



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Sucesión N° 1100140030022022-00423

Teniendo en cuenta el informa secretarial que antecede y con el fin de continuar con lo que en derecho corresponde, se REQUIERE POR SEGUNDA VEZ al profesional del derecho, Dr. Javier Díaz Rueda con el fin de que se sirva dar cabal y estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el auto anterior, so pena de continuar con lo pertinente.

En virtud de lo anterior, por secretaría remítase al correo electrónico Javier.diaz.rueda@gmail.com, la presente providencia y la datada el 23 de junio de 2023, dejándose las constancias a que haya lugar. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
37 hoy 2 de octubre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario